



SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi

Resol. No.- 043-RC-GADMCH
Chunchi, 13 de Abril del 2023.

SEÑORES CONCEJALES.

Ab. Cristian Cantos O.
Ing. Shirley Córdor Ch.
Ing. Joel Landy.
Presente.

**JEFE DE TALENTO HUMANO
JEFE FINANCIERO
TESORERO MUNICIPAL.**

De mi consideración:

Luego de saludarle, me permito comunicarle que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 30 de Marzo del 2023, en el **TERCER PUNTO.-** Principalización en calidad de Concejal Rural de la señora Gladys Isabel Pinos Rodríguez, durante el periodo por el cual el Sr. Henry Vega haga uso de su licencia.- **RESUELVE: Sr. Alcalde.-** La compañera ya nos ha acompañado antes, la principalización es un trámite que la ley manda, bienvenida a seguir cooperando, los tramites todos están en regla, por lo tanto está facultada para ejercer de concejala principal del Cantón rural y aspiramos que su gestión sea de mucho provecho para el Cantón, bienvenida.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente;

DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Abg. Marco Sanmartín Sanmartín
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

